

EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Jorge Torres G.

Fundado en 1895

Correo 118

IMP. EL PACIFICO

Año XXI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 23 DE MAYO DE 1916

Nº 2.639

POR LA PATRIA DE JUAREZ

Sin duda por la impasibilidad con que las repúblicas Latino-Americanas han presenciado las intervenciones de los Estados Unidos en Puerto Rico, Cuba, Santo Domingo, Panamá y Nicaragua, pretenden ahora hacer lo mismo con Méjico, y como preámbulo de su plan funesto interroga a la América Latina por medio de los corresponsales del «New York Herald», qué impresión causaría la intervención de los Estados Unidos en ese país.

Conocíamos la sangre fría norteamericana; pero no esa sangre fría cínica que le da el valor de preguntar a pueblos latinos la impresión que causaría la pérdida de la soberanía de uno de sus hermanos en costumbres, en idioma y en la sangre. Ya no solamente intervienen con el poder del más fuerte, sino que se nos escarnea preguntándonos si sonreímos con la actitud hipócrita de intervención de paz, después que ayudando con armas y dinero a los revolucionarios de todas sus víctimas, ha sido el principal factor para que la guerra sea estable.

¿Cómo vamos a hacernos solidarios de los atropellos de los Estados Unidos, nosotros latinoamericanos, que tenemos un alto concepto de nuestra raza y de nuestras libertades? Somos solidarios de la adversidad de la in-

fortunada Méjico y seremos solidarios para defender sus santas libertades y conservar la autonomía del país hermano.

Querer los costarricenses la intervención de los Estados Unidos en la tierra del rebelde Montezuma, de Morelos, de Hidalgo, creadores de la independencia del país, sería ir contra la encarnación del patriotismo de aquel indio de Oajaca, Benito Juárez, que supo mantener flameante y orgullosa la bandera de sus libertades, contra la invasión francesa y la monarquía de Maximiliano.

Puede decir el señor Benett, corresponsal del «New York Herald» en Costa Rica, que la impresión que causa la intervención de los Estados Unidos en México es un gesto de reproche, de indignidad y no queremos como nación libre, conciente de nuestros deberes y derechos, que a ninguna de nuestras hermanas se le menoscaben sus prestigios de nación libre e independiente. Queremos sí, que Estados Unidos, cumpliendo su palabra de neutralidad, como nación seria, no dé más armas ni dinero para que no se maten más hermanos contra hermanos y la paz reine en Méjico como signo de bienestar y progreso.

REX

Contestando al pie

Bagaces, 19 de mayo de 1916.
Señor editor de «El Pacífico».

Puntarenas

Muy señor mío:

Le estimaría infinito contestarme la presente en su estimable periódico, si yo soy el autor de un artículo que se publicó en «El Pacífico» de fecha 2 de mayo en curso.

Anticipo las expresivas gracias suscribiéndome atto. s. s.

LUIS ABELLA

Con gusto contestamos al señor Abella su carta anterior, manifestando públicamente que no es él el autor de la correspondencia a que alude y que publicó esta hoja el día 2 de mayo corriente. No hay razón, pues, para echarle encima responsabilidad alguna. El señor Abella es de «El Pacífico» un buen amigo, a quien mucho agradecemos sus empeños por la Empresa.

LA DIRECCIÓN

El ahogado de San Lucas

Frente al muelle de San Lucas, pereció ahogado el domingo un reo llamado Hidalgo, a quien le faltaban ya unos dos meses para recobrar su libertad en virtud de cumplimiento de la pena.

El suceso ha causado honda impresión en la Evangélica y se atribuye a designios de la fatalidad, pues Hidalgo, embarcóse en un bote, que estaba cerca del muelle, para sacarle el agua con una lata. Dentro la pequeña embarcación, se puso a jugar y a moverse, dando ello por resultado que cayera al mar, yéndose al fondo y ahogándose en poco tiempo.

Los que le vieron caer, no tuvieron tiempo de auxiliarlo, sacándolo ya muerto, y aún con la lata en la mano. El doctor Fallas reconoció el cadáver del infeliz presidiario.

EN JAQUE

Héme aquí sentado frente al papel que, con intenciones de escribir algo, he puesto sobre el escritorio. Se trata de cumplir un ofrecimiento hecho a un amigo, pobre según propia confesión y, por consiguiente, machacador.

El aprieto es grande. Tengo deseos de escribir de veras. ¿En qué forma? He aquí otra dificultad. Porque, para escribir en prosa soy nulo aunque sea de cosas prosaicas... yo! Mi vida, al menos, es la prosa más prosaica pero no es prosa escrita.

Estoy a punto de decidirme por el verso. Dicen que así es más fácil escribir y no he de ser yo medio menos que cualquier Fulgencio, Federico, Vallejo o Claudio. En fin, ya resolveremos. Pero... y el asunto! Insuperable valla! Sin tema, no hay para qué pensar en prosa ni en verso, ni en estilo. El estilo! Pues así por el estilo de otros estilos aunque vaya a parar en un estigma de Licho o de Papá Miguel. Digo papá, aunque estoy por creer que el Manco y yo hemos perdido el parentesco, ¡tan desheredado me encuentro!

Oh desdicha! Yo no sé por qué no se da una ley, aunque sea de gravitación, disponiendo que las Letras nos pertenezcan a todos por igual. Conste que no me refiero al puerto de Las Letras, cuya propiedad sería yo incapaz de disputar a los nicoyanos.

Por fin me atrevo. «La guerra europea», «La intervención americana en Méjico». ¡Qué hermosos temas! Me asalta, sin embargo, un temor. Si escribo en prosa, puede ser que me vaya muy de paso y eso provoque un lío internacional: si compongo unos versos... puede sobrevenir una reclamación de los del gremio No. Decididamente no, no escribo nada. Es lo más prudente, aunque mi amigo congeture que soy incumplido, que no quiero o que no sé. Es mejor mantener el «stato quo» que, según dice un amigo mío, quiere decir «estate quieto».

N. MORA

Atenas, Mayo 1916.

Proyecto Alvarez Hurtado

Conocido es ya el proyecto de ley, que acaba de ser sometido a la consideración de la Cámara que tiende a la mejoría de nuestro Hospital.

Por demás creo entrar en pormenores, ni pretendo analizarlo, pues está en la conciencia pública el beneficio que reporta a Puntarenas y provincias vecinas el mejoramiento de los servicios de nuestro Hospital que hasta ahora son insuficientes, no por negligencia de su directora, que bien sabemos y apreciamos su labor y esfuerzo por el adelanto del plantel, esfuerzo que fracasa ante la escasez de dinero con que se cuenta para su mantenimiento. El Hospital tiene cuando menos 30 enfermos de diferentes partes de la República, pues aquí acude gente a quienes los médicos del interior recetan baños de mar, etc., los que no tienen recursos suficientes, y se ven en el caso de solicitar alojamiento en nuestro Hospital. Podemos asegurar que ningún Hospital de la República relativamente demanda tantos gastos como el nuestro justificado desde luego, por el número tan crecido de enfermos que se asientan en él.

Pagar los impuestos que indica el proyecto, no es ningún sacrificio; y en cambio, el total de esas pequeñas cantidades van a perfeccionar una gran obra de beneficencia cuyos servicios son exclusivos para los necesitados muy pobres que muchas veces perecen al desamparo, alejados de los servicios médicos por falta de recursos.

Amparado en el justo valor del proyecto, no dudo que los señores representantes en general den su voto a favor, eliminando así, una imperiosa necesidad de nuestro puerto con un desembolso insignificante.

KUNZ

INFORME

del Admor. del Mercado

Mercado Municipal, 5 de mayo de 1916.

Tengo la honra de presentar a esa Honorable Corporación el corte de cuentas e informe mensual del movimiento administrativo y rentístico habido en el Mercado municipal de esta ciudad, durante el mes de Abril de este año.

Por los cuadros demostrativos que acompaño se podrá ver que la entrada efectiva y según el balance mensual es de seiscientos ochenta y un colones por «Impuestos fijos y ambulantes».

Con lo expuesto y salvo el mejor parecer de la Honorable Corporación, creo dejar cumplido mi cometido, y me suscribo con muestras de respeto y afectuosa consideración, muy Atto. y S.S.,

ABEL SÁNCHEZ,
Admor.

Dr. Carlos Barrios Castro

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario de Puntarenas, donde se ha radicado definitivamente. — Despacha en la Farmacia Universal de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

La crónica del domingo

Fiesta escolar.—Espectáculos, etc. etc.

Motivos ajenos a mi voluntad me privaron del placer de asistir a la fiesta escolar celebrada el domingo en la Escuela de Párvulos de Pueblo Nuevo. Pero asistentes a ella me cuentan que estuvo la mar de simpática, en conjunto y aisladamente cada número del programa. Iniciaron el festival los señores Zúñiga y Solano, profesores de música, ejecutando a violín y guitarra, respectivamente, la «Marcha escolar»; la señorita Rosa Alpina Urbina, leyó una sencilla salutación a los niños, y luego por su orden hubo recitaciones, canciones escolares a cargo de los niños; alocución corta a las flores, por la señorita María Valenciano; disertación «A las aves», por la señorita Adela Angulo; precioso canto La violeta, por la señorita Alice Bogle; recitación «A las flores», por la señorita Filomena Canessa y para terminar con broche de oro, la ejecución magistral del vals «Novias y mariposas», en guitarra y violín, por los señores Zúñiga y Solano. Enseguida, un rato de baile, reinando franca y cordial alegría.

**

No del todo mal, les fué a los señores empresarios de Circos. Bajo la carpa-salón. Holguín y Céspedes, vieron reunirse a unos cuantos centenares de espectadores, atraídos por la fama de la película «Cuando toca a lo vivo», cuya proyección perdió al principio en el público mucho de su interés, debido, quizás, a la poca luz en los cuadros, deficiencia motivada por la corriente eléctrica, según el operador, pero que luego fue reparada, siéndonos permitido apreciar el desarrollo de tema de tanto interés y emocionante.

Terminó la función con los números de baile, por los niños Holguín, números siempre bonitos y en los cuales, los pequeños danzantes saben lucir gracia y su saber en el arte de Tepsicore. El lunes levantó su carpa Holguín, siguiendo hoy viaje para la capital. Céspedes anuncia ahora su espectáculo de cine, para próximamente.

**

Tarín atrajo a su carpa, también, buen número de espectadores, el domingo, en su función de beneficio. Hubo variado programa. Números de cine, prestigiosidad y baile, este último a cargo del beneficiado. Todo muy interesante, bonito y aplaudido, principalmente las «entradas cómicas de Tarín, quien lució su habilidad en el «botellófono», ejecutando con soltura y ligereza sorprendente, y acompañado de música de viento.

S. MIRON

En el seno de la patria

En el vapor Perú arribó ayer en la mañana la Legación costarricense, acreditada que estuvo ante los Gobiernos hermanos de las Repúblicas del Centro. Los señores Delegados fueron recibidos al costado del vapor, por las principales autoridades del puerto y amigos, así como por la familia del señor Ministro Acosta.

También llegaron los señores Obispos Dueñas, Lescano y Reyes y sus respectivos Secretarios, que vienen a la consagración del señor Obispo doctor Volio.

Cumplimos con el deber de presentar nuestro atento saludo a tan ilustres viajeros.

Cemento «Asland»

La mejor clase llegada al país. Con menos cantidad mejor trabajo. Fabricación española. Barriles de 180 Kls., vende

CIPRIANO GUELL

Barberia Aseptica

DE

RAMON SABORIO

Frente a la Iglesia Parroquial
Prontitud, esmero y buen trato.

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE MAYO DE 1916

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Martes 2	9 a m	4 p m	Miércoles 3	10 a m	4 p m
Jueves 4	11 p m	6 a m del 5	Sábado 6	1 a m	7 a m
Martes 9	3 a m	10 a m	Miércoles 10	4 a m	10 a m
Viernes 12	5 a m	12 m	Sábado 13	6 a m	12 m
Martes 16	8 a m	3 p m	Miércoles 17	9 a m	3 p m
Viernes 19	10 a m	5 p m	Viernes 19	12 p m	6 a m del 20
Martes 23	2 a m	9 a m	Miércoles 24	4 a m	10 a m
Viernes 26	5 m	12 m	Sábado 27	6 a m	12 m
Martes 30	7 a m	2 p m	Miércoles 31	9 a m	3 p m

PUERTO JESUS			SAN PABLO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 6	2 a m	7 a m	Miércoles 3	11.30 a m	4 p m
" 13	7 a m	12 m	" 10	5.30 a m	10 a m
" 20	2 a m	7 a m	" 17	10.30 a m	3 p m
" 27	7 a m	12 m	" 24	5.30 a m	10 a m
			" 31	10.30 a m	3 p m

MANZANILLO - BALLENA			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fechas	Salida de Manzanillo	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Viernes 3	6 a m	12 m	Domingo 7	4.30 a m	8 a m
" 17	6 a m	12 m	" 21	4.30 a m	8 a m

MANZANILLO			CHOMES		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Lunes 1	8 a m	11 a m	Martes 2	9 a m	11 a m
Miércoles 3	11.30 a m	5 p m	Jueves 4	11 a m	12 m
Sábado 6	2 a m	9 a m	Domingo 7	7 a m	9 a m
Lunes 8	8 a m	1 a m	Martes 9	8 a m	10 a m
Miércoles 10	5.30 a m	11 a m	Jueves 11	8 a m	10 a m
Sábado 13	7 a m	2 p m	Domingo 14	8 a m	10 a m
Lunes 15	8 a m	11 a m	Martes 16	9 a m	11 a m
Miércoles 17	10.30 a m	4 p m	Jueves 18	10 a m	12 m
Sábado 20	2 a m	9 a m	Domingo 21	7 a m	9 a m
Lunes 22	8 a m	11 a m	Martes 23	8 a m	10 a m
Miércoles 24	5.30 a m	11 a m	Jueves 25	8 a m	10 a m
Sábado 27	7 a m	2 p m	Domingo 28	9 a m	11 a m
Lunes 29	8 a m	11 a m	Martes 30	10 a m	12 m
Miércoles 31	10.30 a m	4 p m			

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera	3-00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda	2-00
" " " Manzanillo o viceversa, en primera	2-00
" " " al mismo puerto, en segunda	1-00
" " " Chomes o viceversa	1-00
" Manzanillo " Ballena o viceversa, en primera	3-00
" " " al mismo puerto, en segunda	2-00
" " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera	2-00
" " " los mismos puertos, en segunda	1-00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón	0-50
" " " " Puerto Jesús San Pablo y Manzanillo	0-40
" " " " Chomes	0-20
" cada garrafón lleno (15 litros)	0-50
" " " vacío	0-25
" " " montura	0-25
" " " cuero de res	0-25
" " " pies cúbico de carga	0-25

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso 50 ojo de aumento. A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de 10 00 por hora. La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de caufin, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Los días 1º y 15 de cada mes la gasolina que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.
- 8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco colones por mil, de comisión.

LA EMPRESA

Augusto Vanegas

— SASTRE —

Ofrece puntualidad, esmero y elegancia en la obra que se le encomiende en la sastrería situada al frente de las dos Careyerías de López y Hueso.

Barbería aséptica

— DE —

JUAN CHAVEZ UGARTE

Las Juntas, Abangarez.

LA COMPETENCIA

Carnicería de Alberto Martínez, única en su género, que satisface el gusto de los junteños, porque destaza el afamado ganado de La Bajura.

Salomón Chajud

LAS JUNTAS - ABANGAREZ

Afamado establecimiento de Restaurant y Panadería; con numerosa y acreditada clientela, y surtido completo de abarrotes y artículos de primera necesidad.—Cuartos ventilados e higiénicos.—DEPOSITO de la famosa Pomada Salomón, que cura el reumatismo y toda clase de úlceras, por difíciles que sean.

Hal Mekbel

— TIENDA Y PULPERIA —

La mejor surtida y de precios más bajos de todo Abangarez.

Manuel Ceba

En su tramo comercial instalado en el corredor de su casa de habitación, ofrece a ínfimos precios los buenos y mejores artículos de primera necesidad, para el consumo público.

Tienda y Pulperia

— DE —

FRANCISCO APLY

Sus precios son sumamente módicos y sus artículos los de mejor calidad. Las Juntas, Abangarez.

HOTEL, TIENDA Y PULPERIA

— DE —

VICENTE BONILLA

Único que cuenta con todo lo más necesario en estos ramos.—Carnicería de res y cerdo.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—LAS ALVARADO

"MERCURIO," preciosa revista mensual

SE ALQUILA UNA CASA

EN LA CALLE DEL COMERCIO-ENTRE EL MERCADO Y EL MUELLECITO

Comprende local para comercio, apartamento para familia o bodegas y un local para panadería con el horno correspondiente.

Entenderse con el que suscribe,

S. SARAVIA

Puntarenas, Marzo 29 de 1916.

¡No hay casa!

MAS CENTRICA, MAS COMODA Y DE MEJOR ASPECTO PARA UN ESTABLECIMIENTO CUALQUIERA DE COMERCIO QUE LA QUE TENGO

PARA ALQUILAR

EN LA ESQUINA S. O. DEL MUELLECITO

JUAN SUÑOL

Doctor Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guastemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES,

CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: Bajos de la casa de Pepino.—Puntarenas.

Depósito productos "BAYER"

Aspirina - Adalina - Helmitol - etc., etc.

LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importanci la venden.

Desea usted paladear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnóchó anoche? Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

➤ Pues beba "PONCHE INGLÉS" ➤

Su esposa, su novia, sus amigas, toda dama de buen gusto agradecerá de us'ed el regalo de una botella.—Ya está de venta en Puntarenas, en todas las cantinas de buen gusto.—Para pedidos dirigirse a

ALFREDO SASSO R., Agente General

Apartado 186. - - Teléfono 121. - - San José de Costa Rica—C. A.

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ARROZ SIAMSSACO y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA.

Gran Fabrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tableros, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arroz. Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: PUNTARENAS

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

H. MANN & C^o

NEW YORK

Produce Exchange Building

IMPOTADORES — EXPORTADORES — COMISIONISTAS

Reciben en consignación productos del país

y hacen adelantos liberales sobre los mismos Representante Wm WERCKENTHIEN

Oficina: frente del Royal Bank - Telefono 724 Apart-correo 1034 -San Jose

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos ó aserrada para construcciones

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: La Uvita, \$ 4.00; a El Pozo \$ 6.00; a Golfo Dulce \$ 8.00. Por alimentación se cobrará extra \$ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

SERAFIN SARAVIA

SURTIDO COMPLETO DE ABARROTES CONSTANTEMENTE RENOVADO—VENTAS AL POR MAYOR EN LAS CONDICIONES MAS FAVORABLES

Se atienden con esmero todas las órdenes, aunque ellas contengan artículos extraños al negocio, los que siempre serán suplidos en calidad de comisión.

Se atiende toda correspondencia, tanto del interior como del exterior, y se da toda clase de informes que se soliciten.

Se aceptan comisiones de toda clase para compra y venta de artículos de toda clase o para pedidos al exterior, todo bajo condiciones liberales.

CORDIAL ATENCION A LOS CLIENTES

SE COMPRA TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL PAIS

Especialmente Cueros, Pieles, Caucho y maderas de toda clase.

Depósito permanente de las renombradas harinas "DAYTON" y "MACHETE", ya bien conocidas del público por su excelente calidad

La Municipalidad de Puntarenas

Sesión número 29 extraordinaria, celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del día 16 del mes de Mayo de 1916. Asistieron los regidores Guido, Presidente; Delgado, Segura y Carmiol, suplente, en representación del propietario Molina, que se excusó.

Agua para el cementerio

I.—Hizo moción el señor regidor don Julio Carmiol para que se mande a colocar una paja de agua a la entrada del panteón de la Chacarita, que a la par que sirva para los trabajos de albañilería que allí se hacen sirva también para consumo de las personas que se ven obligadas a visitar ese lugar, se acuerda: dar órdenes al fontanero municipal, para que a la mayor brevedad instale la paja de agua a que se ha hecho referencia y la coloque a la entrada del Panteón.

Nombramiento de Junta

II.—Encontrándose incompleta la Junta de Educación de Guacimal, se acuerda: reorganizarla en la siguiente forma: miembros propietarios, don Juan Rojas y don Daniel Murillo y suplente Macario Mora, siendo entendido que siguen en sus funciones los demás miembros que actualmente ejercen.

Informe mensual

III.—Se dió lectura al informe del señor Administrador del Mercado, correspondiente a Abril anterior, en el que demuestra el producto que rindió en ese mes dicho establecimiento, se acuerda: mandar publicar un resumen del mismo, que acompañe el informe detallado.

Pago de intereses

IV.—Vista la liquidación que ha pasado el señor Walter J. Ford de la cuenta que debió pagarse el 10 de Abril pasado, lo que no se hizo sino hasta el cinco de los corrientes, lo que ha dado lugar a una diferencia en contra de la Municipalidad de ₡ 293.25 por intereses de mora y cambio entre una y otra fecha, se acuerda: comisionar al señor Presidente Municipal, a fin de que procure una entrevista con el representante de dicho señor y vea la forma más justa y equitativa de solucionar el asunto y se autoriza al señor Gobernador para que libre un giro por valor de ₡ 5010.90, cinco mil diez colones y noventa céntimos, que fué la suma entregada por el señor Ministro de Hacienda al señor Ford por amortización e intereses del empréstito correspondiente al segundo trimestre del año en curso. Este giro lo cargará el Tesorero municipal a "Empréstito Ford" y lo abonará a "Empréstito de Saneamiento".

Comunicación del Gobernador

V.—Habiendo comunicado el señor Gobernador, que ha declarado insubsistente el acta de remate del material de la casa comprada a don Gregorio Martínez, la cual obtuvo en subasta pública don Arturo Araya, en virtud de que dicho señor no hizo dentro del término de ley el depósito

del remate en la Tesorería Municipal y que según el artículo 507 del Código de Procedimientos Civiles, debe el rematario pagar la indemnización de los daños y perjuicios, que se fijan para este caso en el 10 por ciento, se acuerda: notificar al señor Araya para que dentro del tercero día entere en la Tesorería la suma de ₡ 7.50 o sea el 10 por ciento del valor de la cosa rematada.

Licencia concedida

VI.—Se concede a doña Atilia v. de Espinach la licencia que solicita para separarse de su puesto por el término de tres meses, contados desde el 15 del corriente, sin goce de sueldo, por no permitir el estado económico de la Municipalidad.

Queja

VII.—Visto el memorial de fecha 12 del mes en curso, presentado a esta Corporación, por el señor Nicanor Rodríguez Castellano, quejándose del Administrador del Mercado, se acuerda: que sobre el particular informe dicho empleado, a quien se le remitirá el escrito en referencia.

Reparación de andenes

VIII.—Habiendo orden de girar a don Alfredo Calvo la mitad de la suma por la cual se comprometió a hacer las reparaciones de andenes de aceras municipales, se acuerda: no acceder a la solicitud que hace para que a buena cuenta de lo que se le debe pagar por el mismo concepto, se ordene un giro a su favor por ₡ 100.00, quedando así resuelto su escrito de fecha 12 del presente mes.

Escrito leído

IX.—Leído el escrito de don Arturo Araya referente a los materiales que obtuvo en remate de la casa comprada por la Municipalidad a don Gregorio Martínez y estando este mismo asunto tratado en el acuerdo V de esta sesión, se acuerda: archivarlo.

Memorial

X.—Se pasa a informe del señor Agente Principal de Policía de Paquera, el escrito presentado por la señora Mercedes Gutiérrez, exponiendo los perjuicios que recibiría si se apoya la resolución de dicha autoridad, referente a obligarla a no edificar su casa en aquel lugar por enanto que con ella se obstaculizaría una calle.

Contrato aprobado

XI.—Hallándose ajustado a las instrucciones que al respecto se le dieron, se prueba el contrato celebrado entre el Presidente de esta Corporación y don Pedro Canale para continuar las reparaciones del tamar de Las Playitas, por la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA colones, los que le serán entregados cuando la Municipalidad reciba a satisfacción la obra.

A las 9 y 30 terminó.

Es conforme.

CARLOS PARÍS,
Srio.

PAGINA GUANACASTECA

La ciudad de Santa Cruz

Se ha presentado al conocimiento de la Cámara un proyecto para hacer ciudad a Santa Cruz. Los señores diputados Alvarez H., Pérez y Mayorga Rivas conocedores de los progresos alcanzados por aquel pueblo culto y de porvenir risueño, presentaron el proyecto que pasó a Comisión.

Dentro de pocos días, pues, el pueblo de Santa Cruz será llevado al rango de ciudad, distinción que se merece por sus adelantos y esfuerzos progresistas de sus moradores.

Nosotros felicitamos al Ayuntamiento de aquella localidad y especialmente al pueblo cruceño, por el cual sentimos grandes simpatías y nos alegramos como ellos por tan especial distinción.

He aquí el proyecto:

CONGRESO CONSTITUCIONAL:

El cantón de Santa Cruz de Guanacaste es uno de los más grandes del país en territorio y población. Cuenta con 9673 habitantes, de modo que apenas le son mayores los cantones de Cartago, Heredia, Alajuela, San Ramón, Puriscal, Desamparados y Grecia.

La cabecera de este cantón es la población de Santa Cruz con 1400 habitantes.

La villa de Santa Cruz era en 1804 un valle casi desierto. Doña Bernabela Ramos de Carmona donó en esa fecha los terrenos en que está hoy la población, que se llamó más tarde Santa Cruz, porque en el solar de la casa de la señora Ramos había una cruz venerada por los vecinos.

Rodean la población los caseríos denominados San Juan, Cacao, Limón, Lagunilla y Arado, los cuales por estar a muy corta distancia de la villa son como suburbios de ésta y aumentan efectivamente su población a 3872 habitantes.

Santa Cruz tiene Juzgado Civil y del Crimen, Alcaldía, Jefatura Política, Guarnición militar, un edificio escolar muy bueno, una oficina telegráfica de primer orden, una Inspección de escuelas y 15 establecimientos de comercio. Tiene una bonita planta de luz de acetileno para el alumbrado público.

El cantón posee, además de la villa y sus alrededores, los prósperos barrios de Bolsón, Santa Bárbara, Veintiseiete de A-

Es peligroso descuidar

TOSES BRONQUITIS

y demás afecciones del pecho ó pulmones por leves que parezcan. Muchos casos de tisis empezaron así. Es economía cuidarse pronto con la mejor medicina para esos males, la

Emulsión de Scott



(de rico Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos).

COMPANÍA ANONIMA DE **EL SOL** CONTRA ENFERMEDADES
PROTECCION DE LA SALUD Y ACCIDENTES
SAN JOSE COSTA RICA

Agente General en Puntarenas, don Arturo Araya Vargas. Médico Operador, el competente galeno don Sergio Fallas. Obstétrica al servicio de los Adherentes, señora Berta Muñoz. Dentista al servicio de los mismos, señora Concha Cruz de Cobletz. Botica proveedora de medicinas, Farmacia Universal de don Manuel J. Grillo. Estas son las mejores garantías que ofrece esta Compañía.

Se oyen propuestas en la Oficina 59, Calle 3ª Norte lado Sur de la Botica Grillo.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPANÍA NACIONAL «EL HOGAR»

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1,000.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael París F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coín, mina Unión.

Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y C.
AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y M A A S B A J O P R E C I O

bril, Río Seco, Hatillo, Santa Rosa, Huacas, Tempate, Arenal y Portegolpe. En estos últimos hay inmensos yacimientos de manganeso y cobre que se principian a explotar con satisfactorio resultado. Más de 200 operarios trabajan actualmente en las minas de Manganeso.

El desarrollo agrícola y comercial de la villa de Santa Cruz a la cual convergen las actividades de todos sus barrios y caseríos es de gran importancia y tiene sin disputa un gran porvenir.

Es por estas razones que sometemos, respetuosamente, a la consideración de la Cámara, el siguiente proyecto de ley.

Congreso etc.

En atención al gran desarrollo económico y al progreso alcanzados por la villa de Santa Cruz de la provincia de Guanacaste,

DECRETA:

Arl. único.—Confiere a dicha población el título de ciudad.

C. C.

San José, 12 de Mayo de 1916.

"MERCURIO," revista mensual, de literatura, ciencia, arte, comercio, etc. etc.